

LA LEY DE PORTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL SEGURO DE SALUD "AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD"

Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2020; revisado el 15 de diciembre de 2020

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALO DETENIDAMENTE.

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, nuestras políticas o la ubicación de la clínica, comuníquese con el Oficial de Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Ste 200. Plano, TX 75024. Teléfono: (469) 466-2371.

Quiénes somos

Este Aviso describe las prácticas de privacidad de Cordido Dental Pros, PLLC y los servicios prestados por sus proveedores de atención médica. La ley federal nos exige que le proporcionemos este Aviso.

Nuestro compromiso con respecto a la información médica y de facturación. Entendemos que la información sobre usted y su salud es personal. Estamos comprometidos a proteger su información médica y de facturación. Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe de nuestros proveedores. Por lo general, este registro contiene sus síntomas, exámenes y resultados de pruebas, diagnóstico, tratamiento, un plan de atención o tratamiento futuro y cargos o facturas por servicios relacionados con su atención. Estos registros se utilizan para brindarle atención de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales.

Este Aviso se aplica a todos los registros de su atención generados por nuestros proveedores.

Este Aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información médica y de facturación. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de su información médica.

La ley nos exige: Asegurarnos de que la información médica y de facturación que lo identifica se mantenga privada; Darle este Aviso de nuestras obligaciones legales y ubicaciones de clínicas de privacidad con respecto a su información médica y de facturación; y Cumplir con los términos del Aviso que está actualmente en vigor

Cómo podemos usar y divulgar su información médica y de facturación

Las siguientes categorías describen las diferentes formas en que usamos y divulgamos información médica y de facturación. Para cada categoría de usos o divulgaciones, explicaremos lo que queremos decir y trataremos de dar algunos ejemplos. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones de una categoría. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar información se incluirán en una de las categorías.

Divulgación electrónica: Su información médica protegida está sujeta a divulgación electrónica. Solo podemos divulgar su información médica protegida electrónicamente para tratamiento, pago, operaciones de atención médica o según lo autorice o exija la ley. No se puede realizar ninguna otra divulgación sin su autorización para cada divulgación.

Si lo solicita, estamos autorizados a enviarle información médica protegida por correo electrónico. Sin embargo, existen riesgos importantes asociados con el uso de correos electrónicos no cifrados.

Para tratamiento: podemos utilizar su información médica para brindarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar información médica sobre usted a médicos, enfermeras, personal de la oficina técnica u otro personal médico que participe en su atención.

También podemos divulgar información sobre usted a otros proveedores de atención médica fuera de la ubicación de nuestra clínica para que puedan brindarle tratamiento. Por ejemplo, es posible que su médico lo esté tratando por una afección cardíaca y es posible que necesite saber si tiene otros problemas de salud que podrían complicar su tratamiento. El médico puede usar su historial médico para decidir qué tratamiento es mejor para usted.

También puede informarle a otro médico sobre su afección para que pueda ayudarlo a determinar la atención más adecuada para usted.

Diferentes miembros del personal de nuestra oficina pueden compartir información sobre usted y divulgar información a personas que no trabajan en nuestra oficina para coordinar su atención, como llamar por teléfono para recibir recetas, programar análisis de laboratorio y solicitar radiografías. También podemos divulgar información médica sobre usted a miembros de su familia y otros profesionales de la salud fuera de la ubicación de nuestra clínica que puedan estar involucrados en su atención médica. Esta información se comparte sobre la base de que otro personal de atención médica "necesita conocer" información sobre usted para brindarle el tratamiento necesario y seguro.

Para el pago: podemos usar y divulgar información médica sobre usted para que el tratamiento y el servicio que reciba en la ubicación de nuestra clínica se le facture y se le cobre a usted o a un tercero. Por ejemplo, es posible que necesitemos brindarle información a su plan de salud sobre un servicio que recibió aquí para que su plan de salud le pague o le reembolse el servicio. También podemos informarle a su plan de salud sobre un tratamiento que recibirá para obtener una aprobación previa o para determinar si su plan cubrirá el tratamiento.

También podemos usar o divulgar su información médica a nuestro departamento / compañía de facturación o agencias de informes del consumidor para la gestión de reclamaciones o actividades de cobro relacionadas con el cobro de pagos que se nos adeuden.

Para operaciones de atención médica: podemos usar y divulgar su información médica para operaciones de oficina. Estos usos y divulgaciones son necesarios para la atención de calidad del paciente. Por ejemplo, podemos utilizar su información médica para evaluar el desempeño de nuestro personal en su atención. También podemos utilizar la Información de salud sobre todos o muchos de nuestros pacientes para ayudarnos a decidir qué servicios adicionales debemos ofrecer, cómo podemos ser más eficientes o si ciertos tratamientos nuevos son efectivos.

Podemos eliminar la información que lo identifica de este conjunto de información médica para que otros puedan usarla para estudiar la atención médica y la prestación de atención médica sin saber quiénes son usted u otros pacientes como individuos. Podemos proporcionar información sobre usted a otros proveedores de atención médica, planes de salud o centros de compensación de atención médica para realizar actividades como evaluación de la calidad, administración de casos, capacitación y estudio de grupos de personas con el fin de mejorar la salud.

Recordatorios de citas: podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita para exámenes, tratamiento o atención médica.

Alternativas de tratamiento: podemos usar y divulgar información médica para informarle o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que puedan ser de su interés u ofrecerle alternativas de atención opcionales.

Productos y servicios relacionados con la salud: podemos usar y divulgar información médica para informarle sobre beneficios o servicios relacionados con la salud que pueden ser de su interés.

Productos y servicios relacionados con la salud: podemos usar y divulgar información médica para informarle sobre beneficios o servicios relacionados con la salud que pueden ser de su interés.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención: a menos que nos indique lo contrario, podemos divulgar su información médica a un amigo o familiar que participe en su atención médica. Podemos brindar información a alguien que ayude a pagar su atención. También podemos decirle a su familia o amigos su condición y que se encuentra en la ubicación de nuestra clínica. Además, podemos divulgar información médica sobre usted a una entidad que nos ayude en un esfuerzo de socorro en caso de desastre para que su familia pueda ser notificada sobre su condición, estado y ubicación.

Socios comerciales: hay algunos servicios que se brindan en nuestra organización a través de contratos con socios comerciales. Los ejemplos pueden incluir servicios de transcripción, servicios de facturación o cámara de compensación de atención médica. Cuando se contratan estos servicios, podemos divulgar su información médica a nuestros socios comerciales para que puedan realizar los trabajos que les hemos pedido que hagan y facturarle a usted o a su tercero pagador por los servicios prestados. Todos nuestros socios comerciales, incluidos los contratistas y subcontratistas que reciben o tienen acceso a información médica protegida, están obligados a

proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar ninguna información que no sea la que se especifica en nuestro contrato.

Investigación: En determinadas circunstancias, podemos utilizar y divulgar su información médica con fines de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede implicar comparar la salud y la recuperación de los pacientes que recibieron un medicamento con los que recibieron otro, por la misma condición. Antes de que usemos o divulguemos información médica para la investigación, el proyecto pasará por un proceso de aprobación especial. En determinadas circunstancias, se nos permite divulgar información médica sobre usted a personas que se preparan para la investigación. Por ejemplo, los investigadores pueden buscar pacientes con necesidades de tratamiento específicas para desarrollar un protocolo de investigación, pero no pueden eliminar la información médica que revisan de la ubicación de la clínica.

Según lo exija la ley: divulgaremos su información médica cuando así lo exijan las leyes federales, estatales o locales.

Para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad: Podemos usar o divulgar su información médica cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave para su salud y seguridad o la salud y seguridad del público o de otra persona. Sin embargo, cualquier divulgación se hará únicamente a alguien que pueda ayudar a prevenir la amenaza.

Donación de órganos y tejidos: si usted es un donante de órganos, podemos divulgar información médica a organizaciones que se ocupan de la obtención de órganos o del trasplante de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

Personal militar: si usted es miembro de las fuerzas armadas, activo o en reserva, podemos divulgar su información médica según lo requieran las autoridades del comando militar. También podemos divulgar información médica sobre autoridades de comando militar extranjeras. También podemos divulgar información médica sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.

Compensación al trabajador: Podemos divulgar información médica sobre usted según sea necesario para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación al trabajador o programas similares que brindan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Riesgos para la salud pública: podemos divulgar información médica sobre usted para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

- ★ Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
- ★ Informar nacimientos y defunciones;
- ★ Para reportar abuso o negligencia infantil;
- ★ Informar reacciones a medicamentos o problemas con productos;
- ★ Para notificar a las personas sobre retiradas de productos que puedan estar usando;
- ★ Para notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que pueda estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección; y
- ★ Para notificar al gobierno apropiado o autoridad policial si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Solo haremos esta divulgación si está de acuerdo o cuando la ley lo requiera o lo autorice.

Actividades de supervisión de la salud: podemos divulgar información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y otorgamiento de licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Demandas y disputas: si está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada. .

Cumplimiento de la ley: Podemos divulgar información médica si así lo solicita un oficial de cumplimiento de la ley:

- ★ En respuesta a una orden judicial, citación, orden judicial, citación o proceso similar;
- ★ Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
- ★ Acerca de la víctima de un crimen, si bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el consentimiento de la persona;
- ★ Acerca de una muerte que creemos que puede ser el resultado de una conducta criminal;
- ★ Sobre conducta delictiva en la ubicación de la clínica; y
- ★ En circunstancias de emergencia para reportar un crimen, la ubicación del crimen o de las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias: podemos divulgar información médica a un médico forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información médica sobre usted como paciente de nuestros proveedores de atención médica a los directores de funerarias según sea necesario para el desempeño de sus funciones.

Actividades de inteligencia y seguridad nacional: podemos divulgar información médica sobre usted a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Servicios de protección para el presidente y otras personas: podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados para que puedan brindar protección al presidente, otras personas autorizadas y jefes de estado extranjeros o para realizar investigaciones especiales.

Reclusos: Si usted es un preso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar su información médica a la institución correccional o al oficial de la ley. Esta divulgación sería necesaria (1) para que la institución le brinde atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) para la seguridad y protección de la institución correccional.

Otros usos de la información médica: Autorización y derecho a revocar la autorización: Los siguientes usos y divulgaciones de su información médica protegida se realizarán únicamente con su autorización por escrito:

1. Usos y divulgaciones de información médica protegida con fines de marketing
2. Divulgaciones que constituyan una venta de su información médica protegida; y
3. Divulgaciones de avisos de psicoterapia, excepto para ciertas actividades de tratamiento, pago u operaciones de atención médica.

Otros usos y divulgaciones de información médica no cubiertos por este Aviso o las leyes que se aplican a nosotros se realizarán solo con su autorización por escrito. Si nos autoriza a divulgar información médica sobre usted, puede revocar esa autorización, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos su información médica por las razones cubiertas por su autorización por escrito. Usted comprende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su autorización y que la ley estatal nos exige que conservemos nuestros registros de la atención que le brindamos.

Su derecho con respecto a su información médica y de facturación

Tiene los siguientes derechos con respecto a su información médica y de facturación que mantenemos.

Derecho a recibir notificación de incumplimiento: usted tiene derecho a ser notificado si nosotros o uno de nuestros socios comerciales nos damos cuenta de una violación de su información médica protegida no segura. Una infracción significa la adquisición, acceso, uso o divulgación de su información médica protegida no segura de una manera no permitida por la ley que comprometa la seguridad o privacidad de su información médica protegida.

Derecho a restringir la divulgación de los servicios pagados por usted en su totalidad: Tiene derecho a restringir la divulgación de su información médica protegida a un plan de salud si la información médica protegida pertenece a servicios de atención médica por los cuales pagó en su totalidad directamente a nosotros.

Derecho a inspeccionar y copiar su información médica y de facturación: tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que pueda usarse para tomar decisiones sobre su atención. Por lo general, esto incluye registros médicos y de facturación. Para inspeccionar y obtener una copia de la información médica y de facturación que pueda usarse para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Oficial de Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. Si solicita una copia de la información, debemos responderle dentro de los quince (15) días hábiles y podemos cobrarle una tarifa por los costos de copia, envío por correo u otros suministros asociados con su solicitud.

Derecho a modificar su información médica y de facturación: si cree que la información médica y de facturación que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitarnos que la modifiquemos. Tiene derecho a solicitar una enmienda durante el tiempo que el centro mantenga la información. Para solicitar una enmienda, su solicitud debe hacerse por escrito y enviarse al Oficial Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. Además, debe proporcionar una razón que respalde su solicitud. Podemos denegar su solicitud de enmienda si no está por escrito o no incluye una razón para respaldar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos solicita que modifiquemos información que:

- ★ No fue creado por nosotros, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para hacer la enmienda;
- ★ No es parte de la información médica o de facturación guardada por o para la ubicación de la clínica;
- ★ No es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o
- ★ Es precisa y complete

Derecho a un recuento de las divulgaciones de su información médica y de facturación: tiene derecho a solicitar un "recuento de las divulgaciones". Esta es una lista de ciertas divulgaciones que hicimos de su información médica y de facturación, excepto aquellas divulgaciones a realizar. tratamiento, pago u operaciones de atención médica, divulgaciones que se le hayan hecho, divulgaciones que haya autorizado u otras divulgaciones determinadas. Para solicitar un informe de las divulgaciones, debe enviar su solicitud por escrito al Oficial de Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. Su solicitud debe indicar un período de tiempo, que no puede exceder los seis (6) años. La primera lista que solicite dentro de un período de 12 meses será gratuita. Para listas adicionales, podemos cobrarle los costos de proporcionar la lista. Le notificaremos los costos involucrados y puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en costos.

Derecho a solicitar restricciones: tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en los usos y divulgaciones de su información médica o de facturación para tratamientos, pagos u operaciones de atención médica. También tiene derecho a solicitar una restricción en la información médica o de facturación que divulgamos sobre usted a alguien que esté involucrado en su atención o en el pago de su atención, como un familiar o un amigo. Por ejemplo, puede solicitar que no usemos ni divulguemos información sobre su tratamiento en particular. No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si no podemos aceptar la restricción solicitada, se lo notificaremos. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para brindarle tratamiento de emergencia. Podemos rescindir nuestro acuerdo por una restricción si le informamos y está de acuerdo. Para solicitar restricciones, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales: tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre tratamientos médicos y opciones de una manera determinada o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que nos comuniquemos con usted a un número de teléfono o dirección diferente a la que se muestra en sus registros. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial Cordido Dental Pros, PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Acomodaremos todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado.

Derecho a una copia impresa de este aviso: Tiene derecho a una copia impresa de este aviso. Se le ofrecerá una copia en papel durante el proceso de admisión o registro. Puede pedirle al proveedor de atención médica que le

entregue una copia de este aviso en cualquier momento, o puede comunicarse con Cordido Dental Pros, oficial de PLLC al 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. Incluso si ha aceptado recibir este Aviso electrónicamente, todavía tiene derecho a una copia impresa de este Aviso. Este Aviso puede estar disponible en el sitio web www.cordidodentalpros.com.

Cambios a este aviso

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso en cualquier momento. Nos reservamos el derecho de hacer que el Aviso revisado o modificado sea efectivo para la información médica y de facturación que ya tenemos sobre usted, así como para cualquier información que recibamos en el futuro. La fecha de vigencia del Aviso revisado estará en la primera página. A partir de la fecha de vigencia, la distribución del Aviso revisado que esté en vigor será la misma que la anterior en la sección que describe sus derechos a recibir una copia impresa del Aviso.

Quejas

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja en la ubicación de la clínica, comuníquese con Cordido Dental Pros, oficial de PLLC en 7709 San Jacinto Pl. Suite # 200. Plano, TX 75024. o por teléfono Teléfono: (469) 466-2371.

Nombre completo del paciente: _____

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / _____

Fecha de firma: _____

Si no es el paciente, indique el parentesco: padre o tutor legal _____